

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Latacunga; a los treinta días del mes de Abril del 2013, a las 11:30 horas, en el local de la compañía **GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA**, ubicada en la Calle Guayaquil y Sánchez de Orellana y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta las juntas de socios, se hallan reunidos todos los socios de la compañía y que representan la totalidad del capital, el cual está compuesto por:

Nº	Identificación	Socio	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Capital	Porcentaje Participación
1	0502161409	GUERRERO VACA ANGEL ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	50.00	12.50 %
2	0502161383	GUERRERO VACA IVAN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	350.00	87.50 %
				<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100.00 %</b>

Con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

#### **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2012 AL 31-12-2012 DE GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA.**

Toma la palabra El Sr. Guerrero Vaca Iván Patricio, Gerente de la Compañía, en la que se menciona:

Señores agradezco su presencia en esta reunión con carácter de extraordinaria con el objeto de comunicarles lo siguiente:

Según la Ley de Compañías se faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los **principios y normas contables** que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas al control de este Organismo y establecer las reglamentaciones para la aplicación oportuna de este principio, disponen la presentación de los estados financieros del periodo contable 2012.

Por tal motivo y para dar cumplimiento con esta obligación, estamos reunidos aquí para aprobar los estados financieros 2012 que para el efecto ha presentado la Empresa, el cual será leído a continuación.

Lo mencionado por el Gerente General Sr. Guerrero Vaca Iván Patricio, luego de leído y analizados los estados financieros 2012 de **GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS CIA. LTDA.**, es aprobado por la junta General de socios, y se decide que se proceda de acuerdo con lo que se ha dispuesto por Ley.

Por no existir otro punto que tratar dentro del orden del día, que no sea la **aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 01-01-2012 al 31-12-2012 de la GREIVAG TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS Cia. Ltda.**, El Sr. Presidente concede un receso de quince minutos para elaborar el acta respectiva de la Junta General Universal de Socios.

Una vez concluido el cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta. La misma que es aprobada por la totalidad de los socios, que representan el 100% del capital social de la Compañía. Quienes para constancia suscriben en unidad de acto.



**GUERRERO VACA ANGEL ENRIQUE**  
**Presidente**



**GUERRERO VACA IVAN PATRICIO**  
**Gerente General**